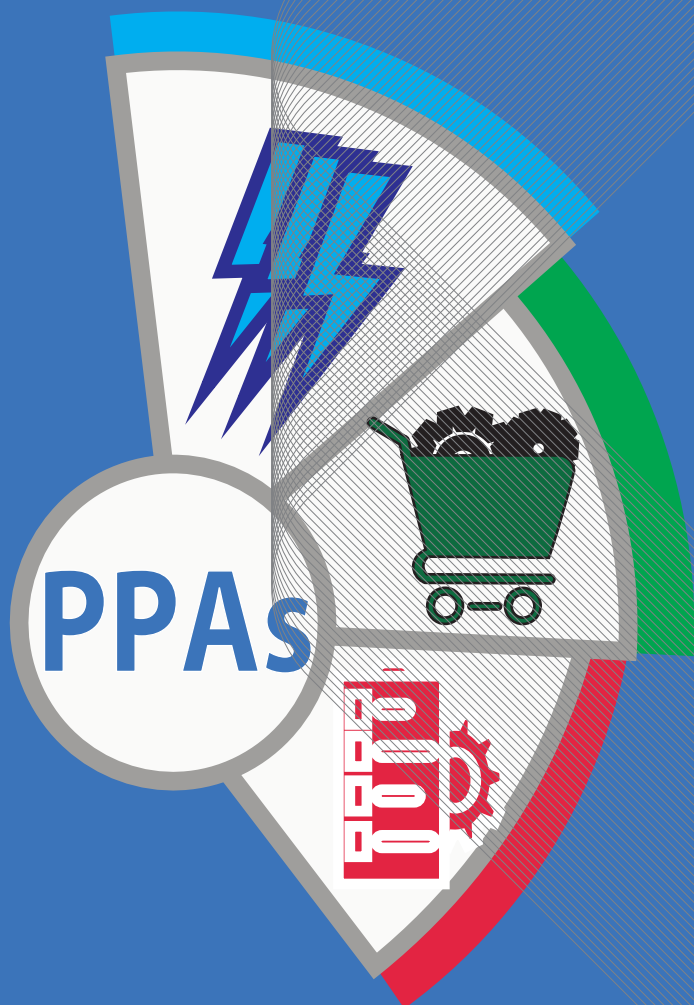


PPAs EN EL SECTOR ENERGÉTICO

curso_

5 y 6 de noviembre de 2025



POWER

PURCHASE

AGREEMENT





La generación de electricidad de origen renovable está creciendo con una velocidad sin precedentes, liderada por las tecnologías solar fotovoltaica y eólica. Según el informe "Renewables 2024" de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), se espera que las energías renovables generen casi la mitad de la demanda global de electricidad para finales de 2030, acercando al mundo al objetivo de la COP28 de triplicar la capacidad renovable para el final de la década. En su escenario principal, la AIE prevé que la capacidad renovable global instalada aumentará en más de 5.500 gigavatios (GW) entre 2024 y 2030.

Este crecimiento se acelera en muchas regiones del mundo, no sólo en países líderes como China, Estados Unidos, los Estados miembros de la Unión Europea y la India, sino también en América Latina, el África subsahariana y Oriente Medio.

En el caso de España, el país se ha consolidado como un líder en la transición energética. Según datos recientes de Red Eléctrica de España, a finales de 2024, la potencia renovable instalada en el país superaba los 85 GW. Para cumplir con los objetivos actualizados del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030, se prevé alcanzar una potencia renovable total de 160 GW en 2030, lo que implica la necesidad de instalar alrededor de +75 GW adicionales.



Este plan ambicioso incluye objetivos específicos para la energía eólica y solar fotovoltaica, así como el despliegue de 22,5 GW de almacenamiento energético.

La evolución reciente de la situación macroeconómica y geopolítica ha acelerado la transición energética, pero también ha introducido una mayor volatilidad e incertidumbre en los mercados de energía. En este contexto, un diseño de mercado adecuado y las políticas apropiadas son cruciales para el desarrollo continuo de las renovables. Es esencial introducir medidas que aborden las incertidumbres regulatorias y de políticas, así como los desafíos de la integración en la red y la financiación.

La firma de acuerdos de compra de energía a largo plazo (PPAs), tanto a través de subastas competitivas como de un mercado privado o corporativo en crecimiento, se ha convertido en un instrumento esencial. Estos acuerdos aprovechan las reducciones de costos de la energía eólica y solar fotovoltaica, y junto con el desarrollo de sistemas de almacenamiento, son clave para implementar proyectos de energía renovable.

La alta volatilidad del mercado mayorista de electricidad de los últimos años ha provocado una reacción en los consumidores finales, quienes ahora están más dispuestos a asegurar la estabilidad de precios a largo plazo. Este hecho dinamizó el mercado de PPAs, el cual ya ha alcanzado la madurez en España, y ha puesto de manifiesto su relevancia en un nuevo paradigma del mercado de electricidad, en el que el riesgo de mercado es un protagonista fundamental.

En este sentido, este curso sobre contratos de compraventa de electricidad a largo plazo (o PPAs por sus siglas en inglés) le ofrece una oportunidad única para aprender y negociar no sólo estos contratos, sino también aquellos otros contratos a largo plazo que se desarrollen en el futuro, como por ejemplo los contratos de compraventa de hidrógeno verde (o HPAs por sus siglas en inglés). Durante este curso, de 11 horas de duración, proporcionaremos una guía completa, consejos y trucos para entender, negociar y firmar con éxito un PPA renovable. Una visión completa desde el punto de vista del productor, del comercializador, del usuario final y de los actores principales en la cadena como bancos y financiadores.

9:00 PRESENTACIÓN

CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Carlos Milans del Bosch

Socio

DELOITTE

Jaime Gorjón Piquer*PPA Origination director EU&Latam*

EDPR

9:30 ANTECEDENTES

- Demanda y oferta de electricidad
- Transición energética
- El riesgo de mercado como protagonista
- Necesidad de PPAs
- Volatilidad del mercado. Necesidad de PPA
- HPA (*Hydrogen Purchase Agreement*). Mercado incipiente

Francisco Ruigómez Labadie*Trader del Departamento de
Originación*

ENDESA

10:15 PPA's RENOVABLES

- Partes implicadas
- Objetivos de las partes
- Características generales
- Estructuras
- Subastas
- Riesgos

Paloma Hermida Castro*Global Corporate Customers & PPAs*
IBERDROLA

12:00 PAUSA

12:30 CONSIDERACIONES CONTABLES

- Problemática relacionada con la contabilización de contratos a largo plazo
- Análisis del tratamiento contable de los PPAs según su naturaleza: árbol de decisión
- Riesgos derivados de los distintos impactos contables

Ricardo Benito Pascual*Director. Transactions (Corporate
Finance)*

DELOITTE

13:45 MODELIZACIÓN Y CÁLCULO DE LIQUIDACIONES

Javier Chofré Álvarez*Director de Gestión de la Energía*
REPSOL Electricidad y Gas

15:00 FINAL

9:00 CRITERIOS DE BANCABILIDAD

- Precio/ Apuntamiento
- Plazo
- Volumen
- Calidad crediticia del comprador
- Paquete de garantías
- Cambios regulatorios
- Causas sobrevenidas
- Terminación anticipada y pagos de terminación
- Asignación de riesgos
- Liquidaciones
- Ejemplos prácticos

Rubén Martínez Cartanyà*Head of Energy Project Finance*
BANCO SABADELL**10:15 MESA REDONDA. MERCADO DE PPAs: VISIÓN DE LOS ACTORES****Daniel Fernández Alonso***Director de Estrategia Corporativa,
Regulación y Asuntos Públicos en
España*
ENGIE**Julián Pablo Cuesta Trigo***Gerente Regional de Compras -
Energía y Fuegos Primarios*
CEMEX**Borja Sáez Gómez de la Torre**
CEO
PERFECTA ENERGÍA. GRUPO
GREENVOLT**11:15 CONSIDERACIONES LEGALES DE LOS PPA's****Laura Vintanel Corzán**
Socia-Partner
ARAOZ & RUEDA**11:45 PAUSA****12:15 PPAs Y MERCADOS REGULADOS****Rafael Gómez-Elvira González**
Director de Relaciones Institucionales y Marketing
GRUPO OMI**13:15 CASO PRÁCTICO****Álvaro Antón**
Director. Corporate Finance
DELOITTE**Álvaro Arbiza**
Senior Manager. Corporate Finance
DELOITTE**15:00 FINAL DEL CURSO**

Lugar de celebración

Clases presenciales y on line en directo.
La grabación de las sesiones es exclusivamente para control de asistencia por parte de los organizadores, en ningún caso se distribuirá y difundirá con posterioridad.

Club Español de la Energía.
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta.
28046 Madrid
Telf. +34 91 323 72 21
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

Inscripción

Inscripción preferente para Socios Empresa

Nombre _____

Apellidos _____

NIF/NIE/Otros _____

Cargo _____

Empresa _____

CIF Empresa _____

Dirección _____

Código Postal _____

Provincia _____

Teléfono _____

e-mail _____

Cuotas de inscripción

660€ Asociados Ejecutivos
700€ Socios Protectores
740€ Empresas Colaboración Especial
740€ Socios individuales, con al menos 5 años de antigüedad como socio
825€ Empresas Asociadas
825€ Socios individuales, con menos de 5 años de antigüedad como socio
1.070€ Matrícula General

Nota: impuestos, retenciones de impuestos, tasas o cualquier gravamen serán a cargo del cliente.
Exento de I.V.A. / Tax free
El importe de la matrícula deberá hacerse efectivo antes de comenzar el curso e incluye la documentación.

Forma de pago

- ☒ Transferencia bancaria
SANTANDER
c/c ES87 00490631992410250033
CAIXABANK
c/c ES50 21005398851300144472
- ☒ Pago con tarjetas: insíbase a través de nuestra web con Visa o Mastercard.

Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito con al menos **48 horas hábiles** antes de la celebración del curso / jornada. Las cancelaciones producidas una vez iniciado, o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso. El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es

1. El ALUMNO autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto atencionaterceros@enerclub.es a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

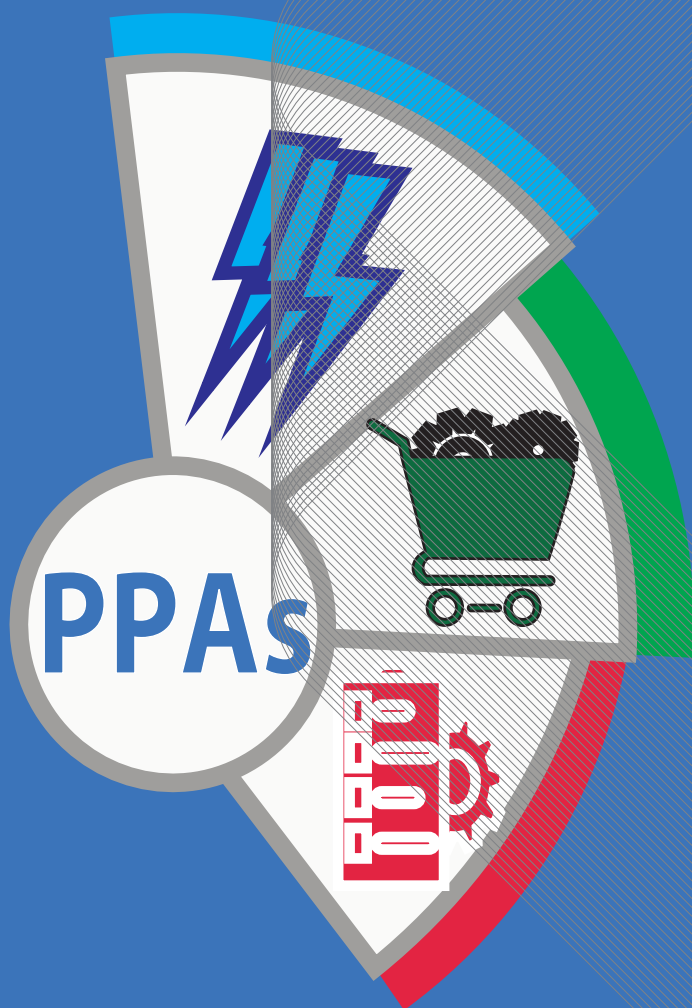
2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el ALUMNO retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del ALUMNO. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del ALUMNO para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El ALUMNO tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el ALUMNO tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es

ASOCIADOS EJECUTIVOS



POWER



PURCHASE



AGREEMENT

